

0000260

**SOBRE 3**

**DOCUMENTOS COMERCIALES NO CONTIENEN MERCANCIA  
OFERTA TECNICA-ECONOMICA**

**FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-10/2019**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ODONTOLOGICO Y  
MEDICO DEL FOSALUD. 2019”**



**HOSPI+TECNIA, S.A. DE C.V.**

**SOLUCIONES HOSPITALARIAS**

Av. HUAYTEPEC Blv. Orden de Malta Local 2-9 Centro Comercial Arcos de Santa Elena, Antiguo  
Cuscatlán, La Libertad, El salvador.

Teléfono: (503) 2508-3477, E-Mail: [hospitecnia1@gmail.com](mailto:hospitecnia1@gmail.com)

San Salvador, 18 de Marzo del 2019

00001



0000259

**VALIDAR SOLVENCIA**

NIT:	06140202151114
No. Solvencia:	C04032019201903887757

Nueva Consulta

Formato Emitido:	CONSTANCIA
Fecha de Generación:	04/03/2019
Fecha de Vigencia:	25/03/2019
Usuario que ejecutó validación:	NO IDENTIFICADO
PC que ejecutó validación:	mailf.fosalud.gob.sv
IP que ejecutó validación:	200.31.168.42

El resultado de la presente consulta es en virtud de los datos ingresados por el usuario que la realiza, los cuales han sido validados con los registros de la Base de Datos de AFP CONFIA, S.A. Así mismo, es de exclusiva responsabilidad de quien realice la consulta, el uso de la información brindada

**Consulta de Solvencia/Constancia Electrónica**

**Número de Identificación Tributaria NIT:** 06140202151114  
**Código de Validación:** 0000 7516 7320 1903 0200 0186 0000  
1866  
**Razón Social:** HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.  
**Tipo de Documento:** SOLVENCIA  
**Fecha de Emisión:** 02/03/2019  
**Fecha de Vigencia:** 25/03/2019  
**Fecha y Hora:** 19/03/2019 03:04:25 p.m.  
**Estado:** APROBADO  
**Usuario:** [REDACTED]



Código de Validación:  
00007516732019030200018600001866





# Sistema de Emisión de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

0000257

## VERIFICACION DE CONSTANCIAS Y SOLVENCIAS EMITIDAS UPISSS

### Datos de Verificación

No Verificador: 185575

Codigo de Barra:

### Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que visualiza a continuación

C5Q86Z

C5Q86Z

Si no ve correctamente los caracteres haga clic aquí

VERIFICAR

### Datos Consulta

No. Verificador: 185575

Tipo Documento: CONSTANCIA EMPLEADOR

Patronal : 901170205

Razon Social: HOSPI-TECNIA SA DE CV

Código de Barra: A74E3D95A0704459A9FFFC28C329A7CC

Fecha y hora de Impresión: 01/03/2019 09:37:56

NUEVA VERIFICACIÓN

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento  
 El valor del Codigo de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del codigo de barra  
 La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados





0000256

### Solvencias IPSFA On-line

**Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.**

**Hace Constar :**

En nuestra Base de Datos se han buscado los registros con Número de Identificación Tributaria 06140202151114 y Código de Referencia HOMJK98788; dando como resultado lo siguiente :

..... Constancias . .....

NOMBRE EMPRESA	Fecha Emision
HOSPITECNIA,S.A. DE C.V.	01/03/2019

Por lo que damos la legalidad correspondiente a dicho documento.

Atentamente,

..... IPSFA .....

..... Para Imprimir : Ctrl + P .....

Verificado por: 198.143.56.2.ip.incapdns.net

**Retornar**

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada  
 República de El Salvador, C. A  
 Alameda Roosevelt y 55 avenida norte. Torre El Salvador, San Salvador  
 Tels. (503) 2260-3366 E-mail: atencionempleadores@ipsfa.com

OK



# Sistema de Consulta de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

0000255

## VERIFICACION DE SOLVENCIAS Y CONSTANCIAS EMITIDAS

### Datos de Verificación

Documento: SOLVENCIA  
No Verificador: 201903 - 000046  
Codigo de Barra:

### Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que  
visualiza a continuación

CJ817Z

VERIFICAR CERRAR

Patrono: 06140202151114 - HOSPI-TECNIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Representante Legal: 09031811590015 - [REDACTED]

### Datos de Solvencia

901170205

### Identificador:

No. Verificador: 201903-0046  
Codigo de Barra: 78696B775C32492B9BE5A2C9798E3789 ✓  
Fecha y Hora Impresión: 01/03/2019 09:43:24

NUEVA VERIFICACION

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento (999999-999999)  
El valor del Codigo de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del codigo de barra  
La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados

Derechos Reservados. [División de Desarrollo de TIC del ISSS.](#)







# REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



0000253

REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: San Salvador, a las diez horas y treinta y dos minutos del día trece de noviembre de dos mil dieciocho.

Admitase en calidad de deposito el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, junto con el dictamen del auditor, los anexos y la certificación del punto de acta de aprobación de los Estados Financieros, del comerciante: HOSPI-TECNIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se puede abreviar: HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V., presentados al número: 2018043073, a las quince horas y treinta y seis minutos del día doce de noviembre de dos mil dieciocho.

DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago número 88630181, del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 140884. San Salvador, trece de noviembre de dos mil dieciocho.

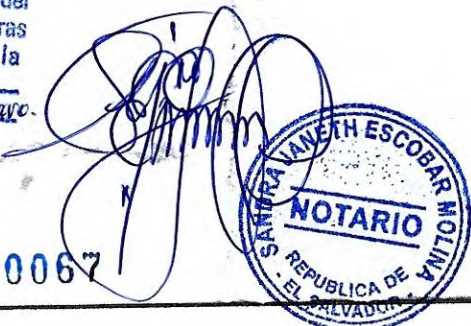
Se hace constar que la información presentada en los Estados Financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.

*Alva Doris Cortez-Nunfi*  
Licda. Alva Doris Cortez-Nunfi  
Contador Publico  
AC3643



**EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y que consta de 22 folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firma y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.

00067







0000252

## NOTA 12. INTEGRACIÓN DE GASTOS.

El saldo de esta partida al cierre de cada ejercicio contable es el siguiente:

	2017	2016
<b>Gastos de Administración</b>		
Aguinaldos	\$ 500.00	
Cuota Patronal ISSS y AFP	\$ 2.13	
Alquileres	\$ 3,717.00	\$ 600.00
Honorarios	\$ 11,942.28	\$ 2,845.97
Papelería y útiles	\$ 391.20	\$ 121.56
Mantenimiento Mobiliario y Equipo	\$ 26.55	
Seguros	\$ 355.02	
Electricidad y Agua	\$ 421.77	
Impuestos	\$ 573.21	\$ 240.26
Comunicaciones	\$ 394.43	
Combustible y Lubricantes	\$ 621.74	\$ 75.61
Viajes y Viáticos	\$ 78.50	\$ 50.00
Transportes	\$ 20.60	
Diversos	\$ 502.00	\$ 58.93
No deducibles	\$ 8.89	
<b>Gastos de Venta</b>		
Sueldos	\$ 3,270.75	
Bonificaciones	\$ 480.00	
Aguinaldos	\$ 200.00	
Comisiones	\$ 1,867.68	\$ 98.67
Cuota Patronal ISSS y AFP	\$ 823.70	
Impuestos	\$ 108.37	
Electricidad y Agua	\$ 74.37	
Mantenimiento Vehículos	\$ 884.76	
Combustibles y Lubricantes	\$ 2,078.77	
Comunicaciones	\$ 229.15	
Viajes y Viáticos	\$ 2,576.69	
Transportes	\$ 31.55	
Atenciones y Representaciones	\$ 146.11	
Fianzas	\$ 401.22	
Materiales y Repuestos	\$ 1,257.85	
Seguros	\$ 99.75	
Diversos	\$ 881.23	
Fovial	\$ 22.00	
Gastos de licitaciones	\$ 26.56	
Gastos No Deducibles	\$ 103.99	
<b>Total</b>	<b>\$ 35,119.82</b>	<b>\$ 4,091.00</b>

00066







0000251

**NOTA 9. RESERVA LEGAL.**

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2017	2016
Reserva Legal	\$ 716.47	\$ 270.35
<b>Total</b>	<b>\$ 716.47</b>	<b>\$ 270.35</b>

Según el Código de Comercio el Art. 123, debe destinarse anualmente para formar la Reserva Legal el 7% de sus utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del Capital Social.

**NOTA 10. RESULTADOS ACUMULADOS.**

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2017	2016
Utilidad de ejercicios anteriores	\$ 2,693.85	\$ -
Utilidad (Déficit) del Presente Ejercicio	\$ 4,417.04	\$ 2,693.85
<b>Total</b>	<b>\$ 7,110.89</b>	<b>\$ 2,693.85</b>

La aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2017 por la suma de Cuatro mil cuatrocientos diecisiete dólares con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$4,417.04) será acordada por los accionistas en Junta General Ordinaria.

**NOTA 11. CAPITAL SOCIAL.**

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2017	2016
Capital Social		
Capital Social Minimo	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Capital Social Variable	\$ 74,000.00	\$ 74,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 76,000.00</b>	<b>\$ 76,000.00</b>

El Capital Social se encuentra dividido en Siete mil seiscientas acciones de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.



00065





0000250

**NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS.**

Esta cuenta está formada por los valores que se muestran a continuación:

	2017	2016
Pagos anticipados	\$ 319.55	
<b>Total</b>	\$ 319.55	\$ -

**NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

La composición de estos Activos al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Propiedad, Planta y Equipo		
Mobiliario y equipo de Oficina	\$ 10,197.42	\$ 2,879.19
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	\$ 10,197.42	\$ 2,879.19

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Descripción	Saldo al Inicio	Compras	Ventas o Retiros	Saldo Final
Mobiliario y equipo de Oficina	\$ 2,879.19	\$ 7,318.23	\$ -	\$ 10,197.42
<b>Totales</b>	\$ 2,879.19	\$ 7,318.23	\$ -	\$ 10,197.42

Durante el ejercicio 2017, se adquirió Mobiliario y Equipo por la suma de: Siete mil trescientos dieciocho 23/100 (\$7,318.23).

**NOTA 8. PASIVO CORRIENTE.**

Al 31 de diciembre, los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

	2017	2016
Deudas Comerciales y otras cuentas por pagar		
Acreedores de bienes para funcionamiento	\$ 36,158.69	\$ 12,658.10
Retenciones y cuotas patronales	\$ 1,462.56	\$ 169.87
Impuestos por pagar	\$ 3,199.65	\$ 682.43
<b>Total Pasivo Corriente</b>	\$ 40,820.90	\$ 13,510.40

00064





0000249



h) Costo de ventas.

El costo de ventas histórico se determina mediante la cantidad de artículos vendidos valuados a su costo de adquisición o de compra.

**NOTA 3. UNIDAD MONETARIA.**

La Empresa expresa sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América. En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, la cual establece que el tipo de cambio se mantendrá fijo o inalterable entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América en ¢ 8.75 por US\$1.00, teniendo el Dólar curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones.

**NOTA 4. EFECTIVO O EQUIVALENTES.**

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Fondos en Caja General		
	\$ 76,157.81	\$ 75,018.56
<b>Total general de Efectivo</b>	<b>\$ 76,157.81</b>	<b>\$ 75,018.56</b>

**NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**

El detalle de esta partida al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por venta de mercadería	\$ 24,637.82	\$ 13,917.00
Impuestos por Recuperar	\$ 863.66	\$ 359.85
<b>Total</b>	<b>\$ 25,501.48</b>	<b>\$ 14,276.85</b>

00076

00068







0000248



**d) Propiedad, planta y equipo**

La Propiedad, Planta y Equipo se registra al costo de adquisición y/o construcción. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra resultados a medida que se efectúan. La Empresa utiliza el método de Línea Recta para depreciar sus activos, así mismo en lo que respecta al control de los bienes del activo fijo se están aplicando las demás disposiciones que sobre este aspecto establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**e) Reconocimiento de pasivos**

Se reconoce un pasivo, en el balance de situación general, cuando es probable que, del pago de esa obligación actual, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

**f) Reservas**

La sociedad para aumentar la reserva legal se basa en el artículo Ciento veintitrés del Código de Comercio, el cual estipula que se destinará anualmente el siete por ciento de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Empresa reconoce sus ingresos y gastos bajo el sistema de acumulación, el cual consiste en registrar contablemente todos los ingresos y gastos en el momento en que suceden o se devengan, independientemente de la fecha cuando se reciban o se paguen respectivamente.

00062







0000247



09

accionistas y todos los entes externos, las cuales están estructuradas en concordancia con el Código de Comercio y su Reglamento.

## NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES.

### a) Base de Presentación.

Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PyMES), adoptadas en El Salvador. ✓

### b) Efectivo y Equivalentes.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

La empresa revelará los componentes de la partida: Efectivos y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance de situación general.

### c) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo y se llevan mediante el método del costo de adquisición que comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la empresa de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Al ser vendidos los inventarios, el valor en libros de los mismos se reconoce como gasto del mismo periodo en el que se registran los correspondientes ingresos.

00061





**HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.** ✓

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** ✓

**COMPARATIVAS** ✓

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016** ✓

(En dólares de los Estados Unidos de América)

0000246

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FINALIDAD DE LA EMPRESA.**

La Compañía HOSPI-TECNIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ✓ es una empresa organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, ante los oficios notariales del [REDACTED] por medio de Escritura de Constitución del día dos de febrero de dos mil quince, su inscripción en el Registro de Comercio, se encuentra bajo el número Trece del libro Tres mil trescientos ochenta y dos, del folio Cincuenta y cinco al folio Setenta y dos, Fecha de Inscripción: San Salvador, Veinte de febrero de dos mil quince; Número de Identificación Tributaria 0614-020215-111-4 y Número de Registro de Contribuyente 239128-3. El giro principal de la compañía es Venta de Equipos e Instrumentos de uso profesional y científico, y de aparatos de medida y control.

El domicilio de la empresa es la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, pudiendo establecer sucursales, oficinas o dependencias, en todo el territorio de la república o en el extranjero, constituida para un plazo indefinido.

El Instrumento legal que rige a la empresa lo constituye su testimonio de constitución y/o modificaciones al Pacto Social, que contiene todas las cláusulas que son necesarias para el arbitraje entre todos sus

00060







0000245



07

**HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**COMPARATIVO**

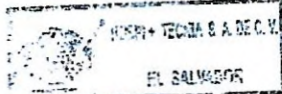
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

		2017	2016
<b>Flujo de efectivo provenientes de las actividades operativas</b>			
Utilidad (Deficit) Neto	(Nota 10)	\$ 4,417.04	\$ 2,693.85
Depreciación Aplicada			
<b>Decremento (Incremento) en los Activos de Operación</b>			
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 5)	(11,224.63)	(13,276.85)
Inventarios		(12,172.00)	
Pagos anticipados	(Nota 6)	(319.55)	
Depósitos en garantía y otros			(300.00)
<b>Incremento (Decremento) en los Pasivos de Operación</b>			
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 8)	22,648.29	13,510.40
Retenciones por Pagar	(Nota 8)	1,462.56	
Impuestos por pagar	(Nota 8)	3,199.65	
<b>Flujo neto de efectivo provenientes de las operaciones</b>		<b>\$ 8,011.36</b>	<b>\$ 2,627.40</b>
<b>Flujo de efectivo provenientes de las actividades de inversión a largo plazo</b>			
Venta (Adquisiciones) de propiedad, planta y equipo	(Nota 7)	\$ (7,318.23)	\$ (2,879.19)
Intangibles			
<b>Flujo neto de efectivo provenientes de las inversiones</b>		<b>\$ (7,318.23)</b>	<b>\$ (2,879.19)</b>
<b>Flujo de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento</b>			
Incremento en Capital Social	(Nota 11)	\$ -	\$ 74,000.00
Incremento en Reserva Legal	(Nota 9)	446.12	270.35
<b>Flujo neto de efectivo provenientes del financiamiento</b>		<b>\$ 446.12</b>	<b>\$ 74,270.35</b>
<b>Cambio neto de efectivo</b>		<b>\$ 1,139.25</b>	<b>\$ 74,018.56</b>
Efectivo al inicio del año		75,018.56	1,000.00
<b>Efectivo al final del año</b>	(Nota 4)	<b>\$ 76,157.81</b>	<b>\$ 75,018.56</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Representante Legal



LIC. NAHUM EDUARDO AGUIRRE P.  
Auditor Externo

WERNER ROLANDO DELEON MARTINEZ  
Contador



00059





0000244



HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

( Acciones comunes )

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

CONCEPTOS	Capital Social	Reserva Legal	Utilidad del Ejercicio	Pérdida del Ejercicio	Utilidades Retenidas o pérdidas acumuladas de Ejercicio anteriores	Total
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016						
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	\$ 78,000.00	\$ 270.35	\$ 2,693.85	\$ -		\$ 78,964.20
Aumento o disminución del Capital Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traspaso del Ejercicio 2016 a Resultados de Ejercicios anteriores (Nota 10)	\$ -	\$ -	\$ (2,693.85)	\$ -	\$ 2,693.85	\$ -
Dividendos pagados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad o (Pérdida) Neta del Ejercicio 2017 (Nota 10)	\$ -	\$ -	\$ 4,417.04	\$ -	\$ -	\$ 4,417.04
Reserva Legal del año 2017 (Nota 9)	\$ -	\$ 446.12	\$ -	\$ -		\$ 446.12
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	\$ 78,000.00	\$ 716.47	\$ 4,417.04	\$ -	\$ 2,693.85	\$ 83,827.36

Valor Nominal de cada Acción \$10.00



Valor Contable de cada Acción \$11.03

El Capital Social de "HOSPI-TECNIA, S.A. de C.V.", esta representado en 7,600 acciones las cuales se encuentran totalmente suscritas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

  
 Representante Legal  


  
 LIC. NAHUM EDUARDO AGUIRRE P.  
 Auditor Externo

  
 WERNER ROLANDO DELEON MARTINEZ  
 Contador  




00058



**HOSPI-TECNA, S.A. DE C.V. /**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL /**

**COMPARATIVO /**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 /**

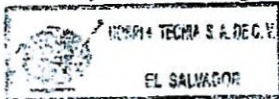
0000243

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2017 /	%	2016	%	VARIACION	%
<b>INGRESOS POR OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>\$ 49,260.16</b>	<b>100.00</b>	<b>\$ 12,315.93</b>	<b>100.00</b>	<b>\$ 36,944.23</b>	<b>-</b>
Venta Mercaderías Varias	\$ 49,260.16	100.00	\$ 12,315.93	100.00	\$ 36,944.23	-
Menos:						
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>\$ 7,767.21</b>	<b>15.77</b>	<b>\$ 4,362.78</b>	<b>35.42</b>	<b>\$ 3,404.43</b>	<b>(19.66)</b>
Costo de la mercadería	\$ 7,767.21	15.77	\$ 4,362.78	35.42	\$ 3,404.43	(19.66)
Utilidad bruta	\$ 41,492.95	84.23	\$ 7,953.15	64.58	\$ 33,539.80	19.66
Menos:						
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 35,119.82</b>	<b>71.29</b>	<b>\$ 4,091.00</b>	<b>33.22</b>	<b>\$ 31,028.82</b>	<b>38.08</b>
Gastos de administración (Nota 12)	19,546.43	39.68	3,992.33	32.42	15,554.10	7.26
Gastos de ventas (Nota 12)	15,460.51	31.39	98.67	0.80	15,361.84	30.58
Gastos no deducibles	112.88	0.23	-	-	112.88	0.23
Resultado antes de impuesto	\$ 6,373.13	12.94	\$ 3,862.15	31.36	\$ 2,510.98	(18.42)
Menos:						
<b>RESERVA LEGAL</b> (Nota 9)	<b>\$ 446.12</b>	<b>0.91</b>	<b>\$ 270.35</b>	<b>2.20</b>	<b>\$ 175.77</b>	<b>(1.28)</b>
Resultado antes de Impto. s/Renta	\$ 5,927.01	12.03	\$ 3,591.80	29.16	\$ 2,335.21	(17.13)
Menos:						
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>\$ 1,509.97</b>	<b>3.07</b>	<b>\$ 897.95</b>	<b>7.29</b>	<b>\$ 612.02</b>	<b>(4.23)</b>
Resultado Neto del Ejercicio (Nota 10)	<b>\$ 4,417.04</b>	<b>8.97</b>	<b>\$ 2,693.85</b>	<b>21.87</b>	<b>\$ 1,723.19</b>	<b>(12.91)</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Representante Legal



WERNER ROLANDO DELEON MARTINEZ  
CONTADOR

Contador

LIC. NAHUM EDUARDO AGUIRRE P.  
Auditor Externo







0000242

**HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2017	%	2016	%	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>Corriente</b>						
Efectivo y equivalentes	(Nota 4) \$ 76,167.81	61.10	\$ 75,018.56	81.12	\$ 1,139.25	(20.03)
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 5) \$ 25,501.48	20.46	\$ 14,276.85	15.44	\$ 11,224.63	5.02
Inventarios	\$ 12,172.00	9.77	\$ -	-	\$ 12,172.00	9.77
Pagos anticipados	(Nota 6) \$ 319.55	0.26	\$ -	-	\$ 319.55	0.26
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>\$ 114,160.84</b>	<b>91.59</b>	<b>\$ 89,295.41</b>	<b>96.58</b>	<b>\$ 24,865.43</b>	<b>(4.98)</b>
<b>No Corriente</b>						
Propiedad, planta y equipo	(Nota 7) \$ 10,197.42	8.18	\$ 2,879.19	3.11	\$ 7,318.23	5.07
Depósitos en garantía y otros	\$ 300.00	0.24	\$ 300.00	0.32	\$ -	-
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>\$ 10,497.42</b>	<b>8.18</b>	<b>\$ 3,179.19</b>	<b>3.11</b>	<b>\$ 7,318.23</b>	<b>5.07</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 124,648.26</b>	<b>100.00</b>	<b>\$ 92,474.60</b>	<b>100.00</b>	<b>\$ 32,173.66</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Corriente</b>						
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 8) \$ 36,158.89	29.01	\$ 13,510.40	14.61	\$ 22,648.29	14.40
Retenciones por Pagar	(Nota 9) \$ 1,462.56	1.17	\$ -	0.00	\$ 1,462.56	1.17
Impuestos por pagar	(Nota 9) \$ 3,199.85	2.57	\$ -	0.00	\$ 3,199.85	2.57
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 40,820.90</b>	<b>32.75</b>	<b>\$ 13,510.40</b>	<b>14.61</b>	<b>\$ 27,310.50</b>	<b>18.14</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social mínimo	(Nota 11) \$ 2,000.00	1.60	\$ 2,000.00	2.16	\$ -	(0.56)
Capital social variable pagado	(Nota 11) \$ 74,000.00	59.37	\$ 74,000.00	80.02	\$ -	(20.65)
Reserva Legal	(Nota 9) \$ 716.47	0.57	\$ 270.35	0.29	\$ 446.12	0.28
Utilidad de ejercicios anteriores	(Nota 10) \$ 2,693.85	2.16	\$ -	0.00	\$ 2,693.85	2.16
Resultado del presente ejercicio	(Nota 10) \$ 4,417.04	3.54	\$ 2,693.85	2.91	\$ 1,723.19	0.83
<b>Total Capital y Reservas</b>	<b>\$ 83,827.36</b>	<b>67.25</b>	<b>\$ 78,964.20</b>	<b>85.39</b>	<b>\$ 4,863.16</b>	<b>(16.14)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 124,648.26</b>	<b>100.00</b>	<b>\$ 92,474.60</b>	<b>100.00</b>	<b>\$ 32,173.66</b>	<b>-</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Representante Legal

LIC. NAHUEL EDUARDO AGUIRRE P.  
 Auditor Externo

WERNER ROLANDO DELEON MARTINEZ  
 Contador

00056



*Nahum Eduardo Aguirre Peres*  
Contador Público

0000241



03

seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeran en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de éstos estados financieros. ✓

Lic. Nahum Eduardo Aguirre  
Auditor Externo  
Inscripción No.4321 ✓



Condominios Nobles de América II.  
Edificio B, Tercer nivel #15  
San Salvador.

San Salvador, 12 de Abril de 2018. ✓







*Nahum Eduardo Aguirre Peres* 0000240



02

junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en El Salvador, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Creo que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de mi opinión. ✓



#### **Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF PyMES, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error. ✓

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha, divulgar según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección se proponga liquidar la empresa, cesar operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración de la Compañía HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V., son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la compañía. ✓

#### **Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.**

Los objetivos de mi auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de



*Lic. Nahum Eduardo Aguirre Perea*  
*Contador Público*

0000239

01



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de  
Hospi-Tecnia, S.A. de C.V. /  
Presente. /



### Opinión.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V./ al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PyMES). /

He auditado los estados financieros de la Compañía HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V./, los cuales comprenden el estado de posición financiera al 31 de Diciembre de 2017, y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. /

### Bases para la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) / Mi responsabilidad conforme estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de Estados Financieros de mi informe. / Soy independiente de la Compañía de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad





INDICE

0000238

Dictamen del Auditor Independiente.....	01
Estado de Situación Financiera Comparativo Ejercicio 2017 y 2016.....	04
Estado de Resultados Integral Comparativo Ejercicio 2017 y 2016.....	05
Estado de Variaciones en el Capital Contable.....	06
Estado de Flujo de Efectivo Comparativo Ejercicio 2017 y 2016.....	07
Notas a los Estados Financieros Comparativo Ejercicio 2017 y 2016.....	08





0000237

***HOSPI-TECNIA,  
S. A. de C.V.***

---

***Dictamen de Auditoria Externa  
Ejercicio 2017***



00051





0000236

**HOSPI-TECNIA, S.A. DE C. V.**  
**ANEXO AL ESTADO DE RESULTADO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u></b>		<b>\$ 19,555.32</b>
Aguinaldos	\$ 500.00	
Cuota Patronal ISSS Y AFP	\$ 2.13	
Alquileres	\$ 3,717.00	
Honorario Profesionales	\$ 11,942.28	
Papelería y Útiles	\$ 391.20	
Mantenimiento Mob. y Equipo	\$ 26.55	
Seguros	\$ 355.02	
Eléctricidad y Agua	\$ 421.77	
Impuestos	\$ 573.21	
Comunicaciones	\$ 394.43	
Combustibles y Lubricantes	\$ 621.74	
Viajes y Viáticos	\$ 78.50	
Transportes	\$ 20.60	
Diversos	\$ 502.00	
No deducibles	<u>\$ 8.89</u>	

<b><u>GASTOS DE VENTA Y COMERCIALIZACION</u></b>		<b>\$ 15,564.50</b>
Sueldos	\$ 3,270.75	
Bonificaciones	\$ 480.00	
Aguinaldos	\$ 200.00	
Comisiones	\$ 1,867.68	
Cuota Patronal ISSS y AFP	\$ 823.70	
Impuestos	\$ 108.37	
Electricidad y Agua	\$ 74.37	
Mantenimiento Vehículos	\$ 884.76	
Combustibles y Lubricantes	\$ 2,078.77	
Comunicaciones	\$ 229.15	
Viajes y Viáticos	\$ 2,576.69	
Transportes	\$ 31.55	
Atenciones y Representaciones	\$ 146.11	
Fianzas	\$ 401.22	
Materiales y Repuestos	\$ 1,257.85	
Seguros	\$ 99.75	
Diversos	\$ 881.23	
Fovial	\$ 22.00	
Gastos de licitaciones	\$ 26.56	
Gastos No Deducibles	<u>\$ 103.99</u>	



00050



0000234



**HOSPI-TECNA, S.A. DE C. V. /**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 /**  
**(Valores Expresados en Dolares Americanos) /**

<b>VENTAS</b>		\$	49,260.16
MERCADERIAS VARIAS	\$ 49,253.09		
OTROS INGRESOS	\$ 7.07		
<b>MENOS:</b>			
<b>COSTO DE VENTAS</b>		\$	7,767.21
INVENTARIO INICIAL	\$ -		
(+) COMPRAS	\$ 19,939.21		
(-) INVENTARIO FINAL	\$ 12,172.00		
UTILIDAD BRUTA		\$	41,492.95
<b>MENOS:</b>			
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		\$	35,119.82
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 19,546.43		
GASTOS DE VENTA	\$ 15,460.51		
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 112.88		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		\$	6,373.13
<b>MENOS:</b>			
RESERVA LEGAL		\$	446.12
IMPUESTO S/RENTO		\$	1,509.97
UTILIDAD NETA		\$	4,417.04



ADMINISTRADOR UNICO

WERNER ROLANDO DELEON MARTINEZ CONTADOR



LIC. NAHUM EDUARDO AGUIRRE P.  
AUDITOR EXTERNO



00048





0000235



**HOSPI-TECNIA, S.A. DE C. V.**  
**ANEXO AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<u>ACTIVO</u>		
<b><u>CORRIENTE</u></b>		\$ 114,150.84
<b><u>BANCOS-DEPOSITOS A LA VISTA</u></b>	\$ 76,157.81	
Banco Scotiabank	\$ 539.58	
Banco Scotiabank	\$ 1,100.13	
Banco Scotiabank	\$ 18.10	
Depósito a Plazo	<u>\$ 74,500.00</u>	
<b><u>DEUDORES COMERC. Y OTRAS CTAS.</u></b>	\$ 25,501.48	
Deudores por Mercadería	\$ 24,637.82	
Crédito Fiscal-Iva	<u>\$ 863.66</u>	
<b><u>INVENTARIOS</u></b>	\$ 12,172.00	
<b><u>PAGOS ANTICIPADOS</u></b>	<u>\$ 319.55</u>	
<b><u>NO CORRIENTE</u></b>		\$ 10,497.42
<b><u>BIENES MUEBLES</u></b>	\$ 10,197.42	
Mobiliario y Equipo	<u>\$ 10,197.42</u>	
<b><u>DEPOSITOS EN GARANTIA</u></b>	<u>\$ 300.00</u>	
Depósito por Arrendamiento de local	\$ 300.00	
<u>PASIVO</u>		
<b><u>CORRIENTE</u></b>		\$ 40,820.90
<b><u>DEUDAS COMERC. Y OTRAS CUENTAS A C/P</u></b>	\$ 36,158.69	
Acreedores Diversos	<u>\$ 36,158.69</u>	
Luis Arnoldo Herrera	<u>\$ 36,158.69</u>	
<b><u>RETENC.Y CUOTAS PATRONALES</u></b>	\$ 1,462.56	
ISSS Y AFP	\$ 102.00	
Impuesto sobre la renta	<u>\$ 1,360.56</u>	
<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR</u></b>	<u>\$ 3,199.65</u>	
Débito Fiscal	\$ 1,362.45	
Pago a Cuenta	\$ 327.23	
Impuesto sobre la renta	<u>\$ 1,509.97</u>	
<b><u>CAPITAL, RESERVAS Y SUPERAVIT</u></b>		\$ 79,410.32
Capital social Mínimo Pagado	\$ 2,000.00	
Capital Social Variable Pagado	\$ 74,000.00	
Reserva Legal	\$ 716.47	
Utilidad Ejercicios Anteriores	\$ 2,693.85	
Utilidad del presente Ejercicio	<u>\$ 4,417.04</u>	



00049

**HOSPI-TECNA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS)**

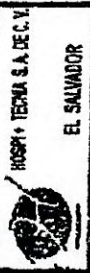
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>CORRIENTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	\$ 76,157.81	Deudas Com. y Otras Clas.	\$ 40,820.90
Deudores Com. y Otras Clas.	\$ 26,501.48		
Inventarios	\$ 12,172.00		
Pagos Anticipados	\$ 319.55		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>CAPITAL, RESERVAS Y SUPERAVIT</b>	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 10,197.42	Capital Social Mínimo Pagado	\$ 2,000.00
Depósitos en Garantía	\$ 300.00	Capital Social Variable Pagado	\$ 74,000.00
		Reserva Legal	\$ 716.47
		Utilidad ejercicios Anteriores	\$ 2,693.85
		Utilidad del presente Ejercicio	\$ 4,417.04
			\$ 83,827.36

**TOTAL ACTIVO** \$ 124,648.26

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** \$ 124,648.26

*[Signature]*  
**ADMINISTRADOR UNICO**

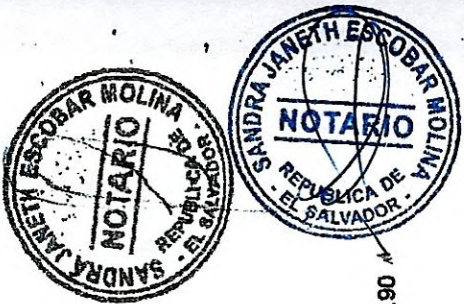
105/3661 1/11/16



*[Signature]*  
**LIC. NATHAN EDUARDO AGUIRRE P.**  
**AUDITOR EXTERNO**



*[Signature]*  
**ROLANDO DELEON MARTINEZ**  
**CONTADOR**



0000233

00047





# Centro Nacional de Registros

## REGISTRO DE COMERCIO

CNR

EL SALVADOR  
REPUBLICA DE EL SALVADOR



### BOLETA DE PRESENTACION

0000232

Presentación 2018043073

Expediente 2015081431

Pres Referencia

El titular

MOSEY-TECMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

**SERVICIO EXPRESS**

se presentó el día 12 de NOVIEMBRE de 2018 a la(s) 03:36:24 PM

para el correspondiente trámite legal de BALANCE GENERAL

SERVICIO	RECIBO	AÑO	SALDO DE	PAGADO
BAJO EXPRESS	96765916	2017	6	15.20
BALANCE	88930151	2017	104,640.26	17.14

Referido:

Notificar a: 3 REGISTRACION PENDIENTE

por medio de: TABLERO OFICINA REGISTRAL TABLERO

Presentado por: WERNER ROLANDO DELEON MARTINEZ

Receptor:

RECEIBO

CUL986

CNA:

RECEPTOR RESPONSABLE

BALANCE GENERAL COPIA

FORMULARIO ESTANDAR, S.A. DE C.V. 37 AV. LITE, No. 14 SAN GUAYMUTEC, TEL. 2222-3860 FAX. 2200-4858



00046

0000231

**ESTADOS FINANCIEROS 2017**



00045



0000230

**DOCUMENTOS FINANCIEROS**



00044

Inspección de Trabajo, si durante el trámite de su inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario si se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en éste último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **IV)**. Que el contenido de la oferta es verídico. **V)**. Que ha comprendido plenamente las Bases de Licitación y demás documentos generados y relacionados a la Licitación Pública de referencia, que la nómina de accionistas es la vigente; consecuentemente, en caso de ser adjudicado en dicha Licitación, se obliga a cumplir, fielmente los requisitos exigidos en dichas Bases y en las adendas y aclaraciones si las hubiere, entendiéndolo su texto. **VI)**. Que han puesto especial atención en los términos de Contratación comprometiéndose al cumplimiento de dichas condiciones. **VII)**. Que para los efectos de notificación de todo acto administrativo que afecte derechos o intereses en su calidad de ofertantes, señala como domicilio la dirección siguiente: Av. HUAYTEPEC Blv. Orden de Malta Local 2-9 Centro Comercial Arcos de Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El salvador, y en su calidad de contratista se somete a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de San Salvador, designando como domicilio, para notificaciones, el señalado por el contratista. **DOY FE** de ser legitima y suficiente la personería del compareciente por haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) El testimonio de la Escritura de Constitución otorgada a las catorce horas del día dos de febrero de dos mil quince, ante los oficios del Notario Jorge Alberto Aguilar, en la que consta que su plazo es indeterminado, que su denominación es como se ha dicho, que dentro de su finalidad esta otorgar actos como el presente, Que la Administración de la sociedad recae en la junta de accionistas Que la Representación Legal y el uso de la firma social recae el Administrador Único Propietario que durara en sus funciones cinco años, quien puede reelegirse, inscrita en el Registro de comercio al número TRECE del Libro TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS; b).- Credencial de elección de la nueva Administración de la sociedad, en la cual consta que [REDACTED] fue electo Administrado Único Propietario, inscrita en el Registro de Comercio al número **CIENTO CINCO** del Libro **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO** del registro de Sociedades. Así se expresó el compareciente a quien explique los efectos legales de la presente acta Notarial que consta de dos hojas útil y leída que se la hube íntegramente en solo acto interrumpido ratifican su contenido y firmamos **DOY FE**.



0000229

**DECLARACION JURADA**

**Referencia: Licitación Publica**

**Número: LP-10/2019**

**Objeto de la Contratación: Contratación del Servicio de  
Mantenimiento Preventivo y Correctivo para  
Equipo Odontológico y Medico del FOSALUD, 2019.**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día quince de Marzo del año dos mil Diecinueve. Ante Mí **SANDRA JANETH ESCOBAR MOLINA**, Notario del domicilio de San Salvador, comparece el [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] con Número de Identificación tributaria

[REDACTED] quien actúa en nombre y en

su calidad de Administrador Único y Representante legal de La sociedad **HOSPI-TECNIA. SOCIEDAD**

**ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.**, con Número de

Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- cero dos cero dos quince ciento once – cuatro; cuya

personería relacionaré al final de este instrumento, en relación a la Licitación Pública de la Referencia, y en

cumplimiento al requisito señalado en el numeral 2 de las Instrucciones a los Ofertantes de sus Bases, **BAJO**

**JURAMENTO ME DECLARA: I).** Que no se encuentra incapacitado para contratar o impedido para ofertar,

por alguna de las situaciones señaladas en los Artículos VEINTICINCO y VEINTISÉIS de la LACAP, o excluido

para contratar por haber incurrido en las conductas descritas en el Artículo CIENTO CINCUENTA Y OCHO de

la LACAP; II). Que no tiene pendiente pago de multas o valores de faltante o averías, a que haya habido lugar

por incumplimiento total o parcial de contratos según lo señala el Artículo CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de

la LACAP. III). Que en nombre de mi representada no se emplea a niñas, niños y adolescentes por debajo de

la edad mínima de admisión al empleo y se cumple con la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de

protección de la persona adolescente trabajadora; en caso se comprobare por la Dirección General de

Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social el incumplimiento a la normativa anterior;

reconozco y acepto que la institución contratante iniciará el procedimiento sancionatorio que dispone el art. 160

de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del procedimiento adquisitivo en el cual estoy

participando, de la conducta tipificada como causal de inhabilitación prevista en el art. 158 Romano V literal b)

de la LACAP que dispone "Invocar hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación". Se

entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de

0000228

**DECLARACIÓN JURADA**



00042





**HOSPI+TECNIA, S.A. DE C.V.**

**SOLUCIONES HOSPITALARIAS**

Av. HUAYTEPEC Blv. Orden de Malta Local 2-9 Centro Comercial Arcos de Santa Elena,  
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

**IDENTIFICACION DEL OFERTANTE**

Fecha: 18 de Marzo del 2019  
Referencia: Licitación Pública No. LP-10/2019  
Objeto de la Contratación: Contratación del Servicio  
de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para  
Equipo Odontológico y Medico del FOSALUD, 2019.

Señores  
**FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD**  
Presente.

Nosotros, los suscritos, en calidad de ofertantes de la Licitación Pública comunicamos:

**Datos del Ofertante:**

Nombre:

( ) Empresa Individual

**(x) Sociedad (Anónima de Capital Variable)**

Número de Identificación Tributaria: **0614-020215-111-4**

Dirección de las Oficinas Centrales: **Av. HUAYTEPEC Blv. Orden de Malta Local 2-9  
Centro Comercial Arcos de Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador**

Dirección de la Oficina Local: **Ciudad Corinto senda 12 oriente #6 San Luis  
Mariona, Mejicano**

Incorporado o Afiliado en (Cámara, Asociación de Profesionales): **No Aplica**

Fecha de establecimiento de la Sociedad: **02 de Febrero del 2015**

Clasificación de empresa (micro, pequeña o gran empresa): **MICRO**

Años de Experiencia: **3 años**

Teléfonos: **2508-3477**

**Datos del Representante Legal:**

Nombre: [Redacted]

Número de Identificación Tributaria: [Redacted]

Dirección: **Av. HUAYTEPEC Blv. Orden de Malta Local 2-9 Centro Comercial Arcos de  
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador**

Teléfono: **2508-3477**

Correo Electrónico: [hospitecnia1@gmail.com](mailto:hospitecnia1@gmail.com)

Página Web: No Aplica



0000226

**IDENTIFICACIÓN DEL OFERTANTE**



00040





INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL

# SOLVENCIA MUNICIPAL N° 848540

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HACE CONSTAR QUE:

CUENTA N°: 00000000010310051414 (Negocios)

NOMBRE: HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN:

1A CALLE PONIENTE Y 63A AVE NTE COL ESCALON CONDOMINIO A Y M

LOCALIDAD SOLVENTE DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS DE ESTA MUNICIPALIDAD

ESTA SOLVENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE PARA:  
LICITACION 1821

FECHA DE EMISIÓN

07.03.2019

FECHA DE EXPIRACIÓN

05.04.2019

NOTA: CUALQUIER ALTERACIÓN EN ESTA SOLVENCIA LA DECLARA SIN VALOR



TESORERÍA

SUB GERENCIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE -

00039

0000225



Por el mañana que tú quieres

C04032019201903887757

Alameda Dr. Manuel E. Araujo N° 3530  
Colonia Escalón

San Salvador El Salvador C.A.  
Tel. 2267-7777 / Fax 2245-0171

ok

0000224

## CONSTANCIA

La Administradora de Fondos de Pensiones AFP CONFIA, S.A., hace constar:

Que el empleador HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V., con Número de Identificación Tributaria 06140202151114, a esta fecha y de acuerdo a nuestros registros, no presenta afiliados con esta AFP y el último período de declaración y pago corresponde a Junio de 2017.

Esta Constancia tiene validez hasta el día 25 de Marzo de 2019.

Y para los usos que estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Salvador, a los cuatro días del mes de Marzo de dos mil diecinueve.

Ingrid Lissette Briceno Huelzo  
Ejecutiva de Servicio al Cliente



00038



0000223

## SOLVENCIA

La Administradora de Fondos de Pensiones AFP CRECER, S.A., Hace constar:

Que el empleador HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V., con Número de Identificación Tributaria (NIT) 0614-020215-111-4, ha cancelado sus obligaciones previsionales con el Fondo de pensiones que administramos hasta el mes de 01/2019, en consecuencia, se encuentra solvente con las cotizaciones declaradas hasta el periodo antes mencionado.

Esta solvencia tiene validez hasta el día veinticinco de Marzo de dos mil diecinueve.

Y para los usos que estime conveniente, se extiende la presente solvencia en SAN SALVADOR, a los dos días del mes de Marzo de dos mil diecinueve.

La presente solvencia fue impresa el 02/03/2019.



Código de Validación:

00007516732019030200018600001866



01/03/2019 09:37:56

0000222

(CONSTANCIA EN EL CASO DE NO EXISTIR REGISTRO DE EMPLEADOR)

### CONSTANCIA

La Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, hace constar:

Que el empleador **HOSPI-TEGNA SA DE CV**, con número de identificación Tributaria (NIT) 06140202151114, no se encuentra registrado en la base de datos de empleadores que al efecto posee esta Unidad de Pensiones, en virtud de nunca haberse recibido planillas de declaración de cotizaciones previsionales.

Esta Constancia tiene validez por treinta días a partir de la fecha de emisión; y no exime al empleador de responsabilidad por mora u otros conceptos que a futuro o con carácter retroactivo la Unidad de Pensiones del ISSS determine.

Y para los usos que estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Salvador, 1 días del mes de Marzo de Dos mil diecinueve

Jefe de Sección Cobranzas

185575



a74e3d95a0704459a9fffc28c328a7cc

00036





## EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA)

### HACE CONSTAR :

Que el proveedor HOSPITECNIA,S.A. DE C.V. con el Número de Identificación Tributaria 06140202151114 no se encuentra registrado en la base de datos de empleadores que al afecto posee este Instituto, en virtud de nunca haberse recibido planillas de cotizaciones previsionales.

Esta solvencia tiene validez 30 días calendario a partir de su fecha de emisión.

Y para los usos que estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Salvador, a los 01 días del mes de Marzo de 2019 .

Atentamente IPSFA  
Código Verificador : HOMJK98788

00035



0000220 OK



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Telefax: 2591-3189



EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL "HACE CONSTAR" QUE EL PATRONO: HOSPI-TECNIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , Con Número(s) de identificación 901170205

Según nuestros Registros a esta fecha está solvente para con este Instituto.

Esta SOLVENCIA, tiene validez por un plazo de treinta días, a partir del siguiente día de la fecha de emisión. No exime al patrono de responsabilidad de cargos que posteriormente pudieran determinarse conforme lo estipula la Ley del Seguro Social y los reglamentos para su aplicación.

San Salvador, UN de MARZO de 2019

A las NUEVE horas con CUARENTA Y TRES MINUTOS

**Jefe Sección Administración de Cuentas por Cobrar**

NOTA: Cualquier alteración al contenido de ésta la hara invalida

**201903-000046**



78696B775C32492B9BE5A2C9798E3789



00034



0000219

ES 0577346




Dirección General de Impuestos Internos  
División Control de Obligaciones Tributarias  
Departamento de Cuenta Corriente y Control Tributario

CONSTANCIA DE SOLVENCIA

Código Único: Y10CAB8310IW No. 76000001337

1536036

EL INFRASCRITO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ESTA DIRECCION GENERAL HACE CONSTAR QUE:

NOMBRE: HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.	
NIT: 0614-020215-111-4	NRC: 239128-3
SE ENCUENTRA SOLVENTE DE LOS IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 217 Y 218 DEL CODIGO TRIBUTARIO.	
USO DE SOLVENCIA O AUTORIZACION: <b>TRAMITES DIVERSOS</b>	
NOTA: NO APLICA PARA TRAMITES DE FUSION, DISOLUCION O LIQUIDACION DE SOCIEDADES	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/03/2019	FECHA DE VENCIMIENTO: 04/04/2019
LUGAR DE EXPEDICION: Sección Asistencia, Facilitación y Control Primario.	
 Lic. Edgar Antonio Hernández Arévalo Jefe del Departamento de Cuenta Corriente y Control Tributario Dirección General de Impuestos Internos	
Por delegación de Firma	

J133715360361221811  
bessi.iraheia

rita.cabrera  
ORIGINAL: Contribuyente

12:17:37

00033

73712191023011737121910230110420519102404

942741610230507371219102301143

0000218

**SOLVENCIAS**



00032





**HOSPI+TECNIA, S.A. DE C.V.**

**SOLUCIONES HOSPITALARIAS**

Av. HUAYTEPEC Biv. Orden de Malta Local 2-9 Centro Comercial Arcos de Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

**NOMINA DE ACCIONISTAS**

Para los efectos de participar en la Licitación Publica número LP-10/2019, denominada "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MATENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ODONTOLOGICO Y MEDICO DEL FOSALUD. 2019" en mi calidad de Representante Legal de la sociedad HOSPI-TENCIA, SOCIEDAD ANINIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia HOSPI-TENCIA, S.A. DEC.V., con Número de Identificación Tributaria 0614-1-020215-111-4.

Proporciona la nómina de accionistas según detalle siguiente:

████████████████████-----100 ACCIONES – 50%

████████████████████.....100 ACCIONES – 50%

Y para los fines antes relacionados extendiendo la presente en la ciudad en San Salvador, a los dieciocho días del mes de Marzo de dos mil diecinueve.-



Representante Legal HOSPITECNIA, S.A. DE C.V.

Doy Fe. Que la firma que calza el anterior escrito es AUTÉNTICA por haber sido puesta a mi presencia por el ██████████ ██████████ ciencias Jurídicas, persona a quien conozco e identifíco con su Documento único de Identidad número ██████████ ██████████ san salvador, Dieciocho de marzo de dos mil diecinueve.-

Teléfono: (503) 2508-3477, E-Mail: [hospitecnia1@gmail.com](mailto:hospitecnia1@gmail.com)

0000216

**NOMINA DE ACCIONISTA**





**EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y que consta de UN folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, en firma y sello la presente, en la ciudad de San Salvador, a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil dieinueve





0000215



MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
NUMERO DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

HOSPITECNA, S.A. DE C.V.

Nº DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)

0614-020215-111-4

Nº DE REGISTRO (NRC)

239128-3

GRUPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

PRELUBRICANTES DE EQUIPOS Y MAQUINARIOS DE USO PROFESIONAL Y DE MAQUINOS Y  
APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL  
SECUNDARIA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN GESTION EMPRESARIAL  
TERCIARIA

Nº 1449127

ESTADISTICA

Fecha de Emisión

2/11/2016

CODIGO UNICO ELABORADOR

DIRECCION DE CASA MATRIZ

1 CALLE PONIENTE Y FINAL 63 AV. NORTE, LOCAL A-10,  
EDIF. COMERCIAL A & M, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR

CATEGORIA DE CONTRIBUYENTE: OTRO



*[Handwritten Signature]*

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

LC. HECTOR ANTONIO ORTIZ RUANO

JEFE SECCION REGISTRO DE CONTRIBUYENTES Y REG. EMPRESAS

ESTA TARJETA ADECUA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES DEL  
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES SALESOS Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 1449127

CODIGO UNICO ELABORADOR

ESTADISTICA

Fecha de Emisión

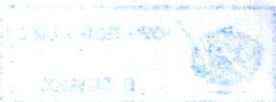


00029



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confrontó y que consta de UN folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

0000214

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE**

**HOSPI-TECNA, S.A. DE C.V.**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)**

**0614-020215-111-4**

**Fecha de Expedición**  
27/02/2015

**TIPO DE DOCUMENTO: ESC-CO**

**32-13-3382-55-72**

**No. 0759052**

**PARA TODA GESTIÓN O TRÁMITE RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN FISCAL DEBERÁ PRESENTAR ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA AL CORRESPONDIENTE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.**



*[Signature]*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 LIC. JEREMIX WILSON PARLAMENGO CASTRO  
 JEFE DECCIÓN REGISTRO DE CONTRIBUYENTES FISCAL EXTERNA

**No. 0759052**

00028





0000213

**NIT Y TARJETA DEL IVA DE LA EMPRESA**



00027

0000212

**MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE  
[REDACTED]

Nº DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)  
**0903-181159-001-5**

Fecha de Emisión: 11/07/2018

TIPO DE DOCUMENTO: DUI  
[REDACTED]

**Nº 2055388**

**PARA TODA GESTION O TRAMITE RELACIONADOS CON  
LA ADMINISTRACIÓN FISCAL DEBERA PRESENTARSE  
ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA AL  
CORRESPONDIENTE NUMERO DE IDENTIFICACIÓN  
TRIBUTARIA.**




FIRMA DE CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL D  
[REDACTED]

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO  
JUAN PABLO ALAS AGOSTA  
[REDACTED]

CÓDIGO ÚNICO: 84770AD5UJL  
R 0210A386164R

**Nº 2055388**

**EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y que consta de 07 folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salv. a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

  
**NOTARIO**  
SANDRA JANETH ESCOBAR MOLINA  
REPUBLICA DE EL SALVADOR



00026





**DUI Y NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL**





EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original con el cual confronté, y que consta de 5 folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, Firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.

*[Handwritten Signature]*



*[Faint stamp]*

*[Faint stamp]*

<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>
<i>[Faint text]</i>	<i>[Faint text]</i>





BOLETA DE PRESENTACION

11 FEB 2015

RETIRO EN VENTA 13,14 y 15

1201504903

Fecha 10-02-2015 03:22:32

Servicio CONSTITUCIÓN de la Sociedad
Nombre HOSPI-TECNA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

0000259

Solicitante

Pago de Derechos \$ 11.40

Recibo (s) : 0080887932

11.40

Notificar No hay persona a notificar

Tablero Oficina Registral: TABLERO

Nota

NO SE MARGINA

JT

Oficina: San Salvador

ESCAÑEADO 2

CM: Rec

RECIBO POR CONCEPTO

ORIGINAL

Centro Nacional de Registros (CNR)

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

EL SALVADOR

COMPROBANTE DE PAGO No. 60887932

11 DIA 10 MES 02 AÑO 2015

2 BANCO Republica CUENTA No. 29-10269-1

Form with fields for ACTO O CONTRATO (Constitucion de Sociedad), DERECHOS (11.40), and VALOR A PAGAR EN LETRAS (once 40/100 dolares). Includes a table for LOCALIDAD with columns for Santa Ana, La Paz, Ahuachapán, San Vicente, Sonsonate, Usulután, La Libertad, Cabañas, Cuscatlán, San Miguel, Chalatenango, Morán, San Salvador, and La Unión.



60887932

FIRMA DEL DEPOSITANTE

FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

ORIGINAL - CLIENTES



00023





E0011636

0000258



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
UNION PARA EL DESARROLLO

# REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y treinta y cuatro minutos del día uno de noviembre de dos mil dieciséis.

Inscribase la CREDENCIAL DE ELECCION DE ADMINISTRADOR UNICO, PROPIETARIO Y SUPLENTE de HOSPI- TECNIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0065306896, del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis; presentado en este Registro a las diez horas, del día veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, según asiento número 2016360828.

Licda. Maria Magdalena Guardado Guardado  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 105 DEL LIBRO 3661 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 351 AL FOLIO 353 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, uno de noviembre de dos mil dieciséis.  
MJM

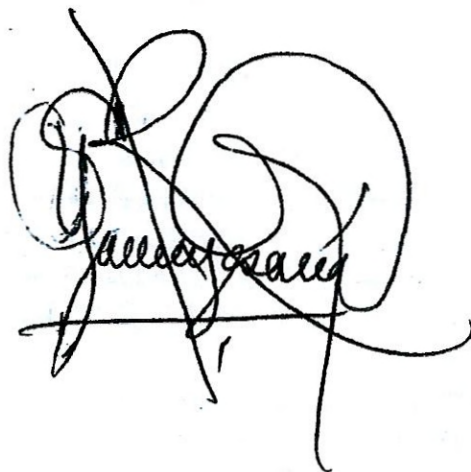
Licda. Maria Magdalena Guardado Guardado  
REGISTRADOR



**FE:** Que la firma que calza el presente escrito y que se lee "legible", es **AUTENTICA**, por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por [REDACTED]

[REDACTED] departamento de San Salvador, de Nacionalidad Salvadoreña, a quien conozco e identifico por medio de su respectivo Documento Único de Identidad número: [REDACTED]

[REDACTED] San Salvador, Departamento de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de Octubre de dos mil dieciséis.



15000





0000207



INFRASCrita SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA SOCIEDAD " HOSPI-TECNIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE SE ABREVIa HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V." CON NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: CERO SEISCIENTOS CATORCE - CERO DOS CERO DOS QUINCE - CIENTO ONCE - CUATRO. INSCRITA AL NUMERO 13 DEL LIBRO 3382, DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 55 AL FOLIO 72. DE FECHA: veinte de Febrero de dos mil quince. CERTIFICA:

Que en el libro de actas que al efecto lleva dicha sociedad se encuentra el acta numero DOS de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la avenida Huaytepec, Boulevard Orden de Malta, local dos - nueve, centro comercial Arcos de Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, Departamento de la Libertad, a las diecisiete horas del día veinticuatro de Octubre de dos mil dieciséis, en la que estuvo el cien por ciento de los socios y se tomo por unanimidad los acuerdos validos que literalmente DICEN:

PRIMERO: Dejar sin efecto el nombramiento del [redacted] como Administrador Único Propietario, de la HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.

SEGUNDO: Nombrar al nuevo Administrador Único Propietario de la Sociedad HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V., en vista de lo expuesto por el presidente de la misma y después de oír las propuestas pertinentes.

Por unanimidad se acuerda el nombramiento del nuevo Administrador Único Propietario así:

ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO: [redacted] quien es mayor de edad, [redacted] Salvadoreño, del domicilio de San salvador, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad: [redacted] y Numero de identificación Tributaria: [redacted]

TERCERO: Ratificar a la [redacted] departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad Numero: [redacted] y Numero de Identificación Tributaria: [redacted]

[redacted] en el cargo de : ADMINISTRADOR ÚNICO SUPLENTE:

Quienes estando presentes han aceptado expresamente los cargos y jurado cumplirlo conforme a la ley, y el pacto social correspondiente, para los cuales han sido electos de conformidad al artículo 223 del código de comercio.

Los Administradores electos ejercerán sus funciones por un periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha en que se inscriba la credencial en el registro de Comercio.

Es conforme con su original con el cual se confronto en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

*[Handwritten signature]*

[redacted]

SECRETARIA.

D09







# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IMPORTE DE PAGO No. 65306896

1 DIA 27 MES 10 AÑO 2016

2 BANCO *HNDI* 3 CUENTA No. *29-10 869-1*

4 SOLICITANTE

5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO	
Santa Ana	La Paz
Ahuachapán	San Vicente
Sonsonate	Usulután
La Libertad	Cabañas
Cuscatlán	San Miguel
Chalatenango	Morazán
San Salvador	La Unión

6 ACTO O CONTRATO 7 DERECHOS

*Inscripción de Credencial en Registro de Comercio*

VALOR A PAGAR EN LETRAS *SEIS con 00/100*

8 VALOR A PAGAR EN LETRAS *SEIS con 00/100*



9 FIRMA DEL DEPOSITANTE

10 FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

ORIGINAL - CLIENTE

BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR - SENOA FIANCIA  
Fecha: 27-10-2016 15:37:56

ESPACIO PARA CERTIFICACION DE BANCO

## Centro Nacional de Registros

### REGISTRO DE COMERCIO

#### BOLETA DE PRESENTACION



Presentación: **2016360826** / Fecha: **28-10-2016 10:00:38** Expediente

Servicio: **CREDENCIAL DE ELECCION DE ADMINISTRADOR UNICO, PRC**

Numero: **57267216** / **HOSPI TECNA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** / **2016081431**  
**HOSPI TECNA S.A. DE C.V.**

Solicitante: **[Redacted]**

Pago de Derechos: **\$ 0.00** Recibo(s): **65306896** **0.00 2**

Multiplicar a: **13540**

Nota: **DDMOR unico suplente**

SEM ARGUIN 3382-10 20 FEB 13

1-1 NOV 2016

RECEPTOR RESPONSABLE

*PL DDMOR unico 2016 insuente Sr*

ORIGINAL

00020







AÑO 2016

DOCUMENTO PRIVADO AUTENTICADO  
DE  
PUNTO DE ACTA.

OTORGADA POR:  
LA SOCIEDAD HOSPI-TECNIA, S.A. DE C.V.

A FAVOR DE:

\_\_\_\_\_

Licda. SILVIA YANIRA REYES GARCÍA  
Licda. SANDRA ESCOBAR DE AGUIRRE.  
Abogacía y notariado

Condominio Nobles de América, Edif. "B"  
No. 15, Fte. parqueo 8ª. Etapa Metrocentro  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel: ( 503 ) 2261-1599  
Fax. : 2260-3817



0000204

**CREDECIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL**



00018